



**ACTA MESA DE TRABAJO SOBRE EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO,
FOMENTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO Y APOYO A EMPRENDEDORES**

CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

2/2012

31 de octubre de 2012.

En el Salón de Actos del Área de Participación, siendo las 9:35 horas del día 31 de octubre de 2012, existiendo quórum para la celebración de la reunión, se inicia la sesión de la Mesa de Debate sobre Empleo, desarrollo económico, fomento del tejido productivo y apoyo a emprendedores, presidida por D^a M^a del Mar Martín Rojo, asistida de Angeles Macias, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana, y el Técnico de Administración General (TAG) adscrito al área, Juan Antonio Cañete Sánchez, con la presencia de los siguientes miembros:

D. José Alba Garcia,
D. Juan Campoy Vela
D^a M^a del Mar Martín Rojo
D^a Francisca Montiel
D. Felipe Romera Lubias
D^a Natalia Sánchez Romero
D. Antonio Serrano Fernández
D. Javier Tudela Von Schmitterlöw
D. Antonio Martínez Cuevas
D. Antonio Vargas Yañez

Además asisten como invitados:

Argimira Luján, en sustitución de D^a Esther Molina Concejala de Promoción Empresarial y Empleo, Comercio y Vía Pública.
D. Enrique Nadales, Gerente del IMFE
D^a Macarena Gomez, en sustitución de D. Luis Jurado Mancilla, miembro del Consejo.

La Presidenta da comienzo al acto, comenzando a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO N^o 01.- Presentación del Informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social de Málaga: Aportaciones y propuesta de acuerdos a la Comisión Permanente.-

El borrador ha sido enviado con antelación, por lo que se da por hecho que todos disponen de él, agradeciendo las aportaciones recibidas de F. CIEDES, Colg. De Ingenieros Técnicos Industriales, CEPES-A, Área de Derechos Sociales, acción comunitaria y dependencia, Área de Deportes, IMFE, PROMALAGA, Autoridad Portuaria, y la Universidad de Málaga.



Seguidamente se cede la palabra al TAG del Area de Participación, quien expone el informe y las líneas de trabajo, conforme a la metodología de hechos, retos y proyectos, advirtiendo de tres erratas observadas en cuanto al ratio de asistencia sanitaria, el aeropuerto y la UMA.

Toma la palabra la presidenta y abre un turno de intervenciones.

Toma la palabra **D. Felipe Romera**, Director General del PTA, quien afirma que en líneas generales el borrador presentado está bien, e introduce una reflexión: el resultado del informe final que se elabore cambiará la situación? La eficacia para cambiar la situación requiere de grandes acciones prioritarias de urgente necesidad que no se pueden aplazar. El empleo privado se ha ajustado rápidamente, pero el público el ajuste será más amplio y complejo y el impacto será importante en 2013.

El objetivo principal es fortalecer la actividad empresarial y aprovechar las buenas condiciones de Málaga para atraer empresas, para crear empresas de rápido crecimiento y estables, ¿cómo ayudamos al tejido empresarial local y al comercial?

Toma la palabra **D^a Natalia Sánchez**, Secretaria General de la CEM, está de acuerdo con Felipe Romera en que el objetivo principal debe ser el fortalecimiento del tejido empresarial, en el informe se habla de escasa diversificación de la actividad económica, cambio de modelo productivo y arraigo empresarial, prefiere tratar de mejora de la productividad, mejora en la calidad de los servicios y tener como objetivo la excelencia, así como la simplificación de trámites pero referido al compendio de trámites de carácter transversal (afecta a varias administraciones públicas) que una empresa tiene que gestionar para realizar sus proyectos, y no sólo a la licencia o declaración responsable para poner un negocio que en eso sí se ha avanzado. En el informe consta iniciativas como el marketing territorial, que ya tienen canales trabajando en ésta línea, pone el ejemplo de la bonanza de Madrid que su Alcaldesa ha puesto de manifiesto éstos días en la radio, a través de potenciar que las empresas vengan a instalarse. Por último, debe profundizarse en los incentivos a empresas y emprendedores en general y no favoreciendo formas jurídicas determinadas como la economía social y autónomos, debe buscarse fórmulas de fomento del empresario individual y colectivo.

Toma la palabra **D. Jose Alba**, ingeniero, quien manifiesta que no se siente solidario con el informe, ve desproporcionado los porcentajes de población ocupada y muy bajo el porcentaje de parados con formación universitaria, el informe requiere más tiempo para profundizar en las causas. El TAG del área de participación aclara que la población ocupada figura en miles y el porcentaje de población ocupada con formación superior es el resultado de dividir éste grupo con el total de población ocupada, no obstante se revisará.

Toma la palabra **D. Antonio Vargas**, Decano del Colegio de Arquitectos, quien quiere introducir algunos matices al informe, el hecho 2 y el 7 es un enunciado y no un hecho, debe redactarse en el sentido de producir un hecho relevante del que sacar conclusiones y objetivos, debe incluirse en los hechos del sector de la vivienda y construcción la evolución desde el año 2000 , pues se observa cómo la caída se produce en 2003. Por último habría que incluir lo que se espera hacer ya que la construcción ha desaparecido y hace falta implantar una cultura de emprendedores.



Toma la palabra D. **Javier Tudela**, Presidente del Colegio de Farmacéuticos, el borrador de informe, sirve para sentar unas bases sobre las que reflexionar y aportar soluciones. Hay sectores que están viviendo la exclusión, pone el ejemplo del sector farmacéutico.

Málaga es lo suficientemente atractiva como para atraer negocios, deben ponerse en común acciones de diferentes ámbitos para la atracción de la inversión, colaboración interprofesional e interempresarial, y la captación de fondos para la Provincia, son algunas acciones que pueden funcionar en esa línea. Por último el apoyo a la internacionalización de empresas es muy importante.

Toma la palabra D^a **Francisca Montiel**, Concejala del Grupo Municipal Socialista, quien afirma que el borrador de informe es bueno como punto de partida, las estadísticas deben incluir un punto de inicio y de fin igual para todos los hechos, (seguir un criterio objetivo), hay dos elementos invisibles en el borrador en los que debe profundizarse e incluirse:

- El sector autónomos, que no está en las categorías clásicas de trabajador por cuenta ajena ni empresario.
- Mayor conocimiento del dinamismo empresarial y la capacidad tecnológica,

Todo ello para conocer con mayor detalle la realidad, y además de manera que pueda actualizarse periódicamente, debe incluirse en una hoja, qué hacemos, las propuestas y cómo lo vamos a evaluar.

Toma la palabra D. **Jose Alba**, ingeniero, quien pone de manifiesto su nota de 28 de julio dirigida al Consejo Social, que no se ha dado traslado al resto de miembros de la mesa, en la que abordaba cuestiones de filosofía del Consejo y anima a profundizar en las causas de la situación y de los problemas que se están produciendo, reiterándose en que la elaboración del informe final requiere más tiempo.

Cerrado el turno de intervenciones, toma la palabra la **Presidenta D^a M^a del Mar Martín Rojo**, Concejala de Economía, quien anima a hacer aportaciones on line al borrador, y dado que existe talento por incorporar al debate y al informe que finalmente se elabore, parece precipitado elevarlo a la Comisión Permanente para su aprobación en la próxima Asamblea del Consejo. Se ha hablado de modelo productivo, esto no se cambia a corto plazo, cuesta tiempo y realización de acciones bien planificadas. En el sector privado hay mucha mano de obra sin trabajo, y se ha constatado de manera unánime la necesidad de crear un entorno que favorezca y fomente el tejido productivo y el empleo. Por último la circulación del crédito es un pilar clave, todos esperamos que con la reforma del sistema financiero que está llevando a cabo el gobierno, pueda fluir el crédito para que las empresas puedan financiarse.

Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes, seguir trabajando en el borrador de informe sobre el empleo y el desarrollo económico y social de Málaga.

PUNTO N^o 02.- Otras informaciones e iniciativas de interés.-

Se cede la palabra al Técnico de Administración General, Juan Antonio Cañete, quien expone los trabajos realizados en la mesa de intermediación hipotecaria y desahucios, consistentes en la elaboración de una propuesta de recomendaciones para modificar la normativa procesal, fiscal e hipotecaria, y otras acciones como la potenciación de un servicio de mediación y/o arbitraje a través de la Junta Arbitral de Consumo dependiente de la sección de Consumo y Sanidad del Área de Promoción Empresarial y empleo del Ayuntamiento.



Se cede la palabra a Argimira Luján, Jefa de Sección de Consumo, quien expone que se ha firmado un convenio con el Colegio de Abogados para el asesoramiento al colectivo afectado, desde su departamento se está llevando a cabo la atención primaria y se deriva al Colegio de Abogados. Actualmente se están teniendo reuniones con Diputación y Junta de Andalucía para coordinar actuaciones con la finalidad de ofrecer un mayor y mejor servicio a los ciudadanos. Diputación y Ayuntamiento están haciendo una labor similar de atención primaria y derivación al Colegio de Abogados, la Junta Andalucía va a tratar de asesorar directamente al afectado y mediar con la entidad financiera.

Toma la palabra **Antonio Martínez**, quien expone en lo referente a éste punto, que las entidades financieras no tienen el 100% de la culpa de la situación actual, hay falta de información, para prevenir situaciones irreversibles que se producen con el procedimiento judicial, los afectados no saben que si existen embargos posteriores ya no cabe dación en pago, o una refinanciación inadecuada, tienen miedo en coger la carta de reclamación de deuda. Hay que anticiparse y ponerse a disposición de la entidad financiera cuando se prevé que en el futuro a corto o medio plazo va a entrar en una situación de impago, para adoptar otras medidas antes que llegar al desahucio. Por otra parte, en cuanto al informe de empleo y desarrollo económico, quiere hacer constar la falta de información general de los canales de financiación existentes a proyectos empresariales, La Caixa está dando microcréditos según el convenio firmado con la Confederación de Empresarios. La filosofía de las entidades financieras es satisfacer al cliente. Podría incluirse en el informe la financiación a los proyectos de internacionalización.

Toma la palabra **Enrique Nadales**, quien afirma que la financiación requiere un apartado en el informe final que se elabore, y sobre todo las financiaciones que contribuyan a la competitividad, hay entidades que han pasado del euribor + 1 punto al 7%.

Toma la palabra **Antonio Serrano**, el informe en líneas generales está bien, faltaría incluir la formación profesional.

Se acuerda por unanimidad de los miembros presentes, nombrar ponente para explicar las actuaciones realizadas ante la Asamblea del Consejo a celebrar el próximo día 19 de noviembre, a D. Felipe Romera Lubias.

PUNTO N° 03.- Ruegos.-

Antonio Serrano resalta la necesidad de campaña de comunicación del Consejo Social para visibilidad y presencia en la sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar , la Presidenta declara cerrada la sesión siendo las 11:45 horas.

El Coordinador de la Mesa de Debate

Fdo. Juan Antonio Cañete Sánchez



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN
AL DESARROLLO